

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ERCROS, S.A..**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ERCROS, S.A., comunica lo siguiente:

“Como continuación de la información relevante número 16.755 publicada el 10 de junio de 2022, la Sociedad informa de que, al amparo del séptimo programa de recompra de acciones propias para amortizar, durante el período transcurrido entre el 11 y el 13 de abril de 2023, ha llevado a cabo la compra de 110.709 acciones propias según se desglosa en la siguiente tabla.”

RESUMEN DE OPERACIONES DE COMPRA DE ACCIONES PROPIAS		
Sociedad: ERCROS, S.A.		Valor: ECR.MC
Código ISIN: ES0125140A14		
Fecha	Nº de acciones	Precio medio ponderado (€/acción)
11/04/2023	46.000	4,524 €
12/04/2023	46.300	4,581 €
13/04/2023	18.409	4,660 €

Tras estas compras, la Sociedad posee 5.162.990 acciones en autocartera representativas del 5,34% del capital social.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de abril de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR BANKINTER, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BANKINTER, S.A., comunica lo siguiente:

Resultados 1T2023

“El Grupo Bankinter abre el ejercicio 2023 consolidando su actividad en todas las líneas de negocio, cada vez más diversificadas, y en las diferentes geografías en las que el banco opera. Todo esto se traduce en un sustancial crecimiento de todos los márgenes de la cuenta y en el consiguiente incremento del beneficio, a pesar del impacto económico del nuevo impuesto y de un entorno de mercado no exento de dificultades.

Así, el Grupo Bankinter alcanza al 31 de marzo de 2023 un beneficio antes de impuestos de 294,4 millones de euros, un 37,4% más respecto al primer trimestre de 2022, y un beneficio neto de 184,7 millones, que supone un 19,7% de incremento sobre la misma cifra del año pasado. Y todo ello a pesar de asumir en este primer trimestre el pago de la nueva tasa impositiva al sector financiero, que ha sido de 77 millones de euros.

En esa misma tendencia, todas las ratios de la cuenta experimentan importantes mejoras en el periodo comparado, que ponen de manifiesto la rentabilidad y eficiencia del negocio, la calidad de activos del banco y una solvencia reforzada.

Así, la rentabilidad sobre recursos propios, ROE, de los últimos doce meses crece hasta el 13,7% desde el 9,8% de hace un año, situándose en los niveles más elevados de los últimos años y en una posición muy principal dentro del sector, con un ROTE del 14,5%. Por su parte, la ratio de capital CET1 fully loaded alcanza el 12,2%, lo que supone una horquilla de 4,5 puntos porcentuales de diferencia respecto al mínimo exigido a Bankinter por el BCE, que es del 7,73%, el nivel más reducido entre la banca cotizada en España.

En cuanto a la ratio de morosidad, se sitúa en el 2,18%, dos puntos básicos menos que hace un año, con una cobertura sobre esa morosidad que crece hasta el 66,5%. Esa ratio de mora es en España del 2,4%, frente a un dato sectorial que de media alcanza el 3,56%, con datos a enero del Banco de España.

La ratio de eficiencia mejora de forma sustancial hasta el 35,7% desde el 41,6% de hace un año. Si nos atenemos a los datos de España esta ratio se sitúa en el 33,8%, también en posiciones de cabeza en el sector. Y en lo referente a la liquidez, cabe señalar que el volumen de depósitos sigue estando por encima del volumen de créditos, con una ratio del 102,6%, y con una LCR (Liquidity Coverage Ratio) media de los últimos doce meses que se sitúa en un cómodo 198%.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de abril de 2023

AVISO

OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR FLUIDRA, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, FLUIDRA, S.A., comunica lo siguiente:

COMUNICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

“Fluidra comunica que publicará los resultados correspondientes al Primer Trimestre de 2023 el miércoles 10 de Mayo de 2023, antes de la apertura del mercado (09:00 horas CET). Asimismo, Fluidra realizará una presentación vía webcast el mismo día, cuyos detalles son los siguientes:

Fecha: miércoles 10 de mayo de 2023 Hora: 10:00 horas CET

Links de acceso:

En inglés: <https://streamstudio.world-television.com/989-1408-35757/en> [streamstudio.worldtelevision.com]

En español: <https://streamstudio.world-television.com/989-1408-35757/es> [streamstudio.worldtelevision.com]

Sesión de Q&A – Acceso por teléfono: Si desea acceder al Q&A, conecte por teléfono.

Por favor, pre-regístrese: <https://aiti.capitalaudiohub.com/fluidra/reg.html> [aiti.capitalaudiohub.com] Tras el registro, se enviarán las credenciales personales por email: Número de teléfono ID de la Conferencia ID del usuario Se recomienda conectarse con unos minutos de antelación.

La documentación, que servirá de soporte a la presentación, será comunicada el mismo día a la CNMV y a través de la página web de Fluidra (www.fluidra.com).

La grabación del webcast estará disponible, desde el siguiente día laborable, en la página web de la compañía.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de abril de 2023

AVISO

OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR DEOLEO, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, DEOLEO, S.A., comunica lo siguiente:

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

“El Consejo de Administración de Deoleo, S.A. (la “Sociedad”), en sesión de fecha 28 de marzo de 2023, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Rivas Vaciamadrid, en las oficinas de la Sociedad, sitas en la calle Marie Curie, 7, a las 11:00 horas del día 24 de mayo de 2023, en primera convocatoria y, para el caso de que por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, en segunda convocatoria, el día 25 de mayo de 2023 a las 11:00 horas. La Junta General se celebrará para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Anuncios Communications

Primero. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del informe de gestión individual de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Segundo. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del informe de gestión consolidado, de la Sociedad y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Tercero. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Cuarto. Examen y aprobación, en su caso, del Estado de la Información No Financiera (EINF) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Quinto. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Sexto. Ratificación y reelección de consejeros:

6º.1 Reección de D. Ignacio Silva Alcalde como consejero, con la calificación de consejero ejecutivo.

6º.2 Reección de Theatre Directorship Services Gama, S.a.r.l como consejero, con la calificación de consejero dominical.

6º.3 Reección de D. Fernando Valdés Bueno como consejero, con la calificación de consejero dominical. 6º.4 Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de Doña Aránzazu Cordero Hernández como consejera, con la calificación de independiente.

Séptimo. Mantenimiento del número de miembros del Consejo de Administración.

Octavo. Votación, con carácter consultivo, del Informe Anual de Remuneraciones de los consejeros correspondiente al ejercicio 2022.

Noveno. Examen y aprobación, en su caso, de la reelección del auditor de cuentas para el ejercicio 2023.

Décimo. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y para su elevación a instrumento público, interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de abril de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ADOLFO DOMINGUEZ, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ADOLFO DOMINGUEZ, S.A., comunica lo siguiente:

"La Sociedad comunica que ha firmado una alianza con el grupo Chalhoub, el mayor distribuidor de lujo de Oriente Medio, para abrir 16 nuevos establecimientos en la zona en los próximos cuatro años. Las primeras tres aperturas se producirán esta primavera en Dubai (Emiratos Árabes Unidos) y Yeda (Arabia Saudita). El acuerdo con Chalhoub permitirá a la firma de moda de autor quintuplicar su red de puntos de venta en Oriente Medio, donde actualmente cuenta con 3 tiendas en Kuwait (1) y Qatar (2). Los nuevos establecimientos se desplegarán en los distintos mercados en los que el grupo Chalhoub tiene presencia como Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, Bahrein, Egipto, Jordania o Líbano, entre otros. El acuerdo incluye la comercialización de las colecciones de hombre, mujer y complementos de Adolfo Domínguez tanto en tiendas como en centros comerciales, así como la potenciación de la tienda online en toda el área. El grupo Chalhoub, con sede en Dubai, es una de las más acreditadas compañías en la comercialización de marcas de prestigio internacional desde hace 68 años. Chalhoub tiene presencia en más de 680 centros y 50 espacios online de 11 mercados

Anuncios Communications

de Oriente Medio y emplea a 12.500 profesionales. La internacionalización es una de las principales palancas de crecimiento de Adolfo Domínguez, con un aumento de 10 puntos en su red comercial desde 2016 (un 55% de las tiendas está ya fuera de España). Las ventas del grupo fuera de Europa crecieron entre marzo y noviembre de 2022, un 32,5%. El grupo Adolfo Domínguez cuenta con 343 tiendas en 19países de todo el mundo.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de abril de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AIRBUS SE**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, AIRBUS SE, comunica lo siguiente:

“Airbus SE (stock exchange symbol: AIR) shareholders approved all resolutions at the Company’s 2023 Annual General Meeting (AGM) in Amsterdam, including the renewal of Board mandates for non-executive directors. The Board mandates of Ralph D. Crosby Jr., Mark Dunkerley and Stephan Gemkow were each renewed for three years. A three-year term was also approved for Antony Wood who replaced Lord Paul Drayson on the Board last December, bringing with him extensive experience of the aerospace industry and defence sector. Lord Drayson resigned from the Board on the day of the 2022 AGM. Airbus Board mandates are renewed at each AGM, in blocks of four for three years, in order to ensure a smooth transition and that the appropriate skills are retained among the directors. This also avoids large block replacements of directors at any single AGM. Shareholders also approved the proposed payment of a 2022 gross dividend of € 1.80 per share. This compares to the 2021 dividend payment of € 1.50 per share. Further details on Airbus’ Annual General Meetings are available on the Company’s website at: <https://www.airbus.com/en/investors/annual-general-meetings>

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de abril de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, INMOBILIARIA DEL SUR, S.A., comunica lo siguiente:

“En relación con la Información privilegiada publicada el día 28 de enero de 2022 (número de registro 1266), relativa al inicio del programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad haciendo uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de 29 de octubre de 2020, (en adelante, el “Programa de Recompra”) y conforme a lo dispuesto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 1052/2016, de la Comisión, de 8 de marzo, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 16 de abril, en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, ponemos en su conocimiento - sobre la base de la información recibida de Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A. como gestor del Programa de Recompra - que, durante el periodo transcurrido entre el 11 y el 19 de abril de 2023, la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones al amparo del Programa de Recompra.”

Resumen de operaciones de compra de acciones propias**Código ISIN: ES0154653911****Valor: ISUR****Intermediario: Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A.**

Fecha	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio (€)
11/04/2023	XMAD	100	7,2000
12/04/2023	XMAD	111	7,1500
13/04/2023	XMAD	329	7,1500
14/04/2023	XMAD	400	7,1500
19/04/2023	XMAD	500	7,1658

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de abril de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A., comunica lo siguiente:

“El operador alemán Rebus Regionalbus Rostock, con sede en Güstrow y responsable de la gestión del transporte público en la región de Rostock, en el norte de Alemania, ha cerrado un acuerdo con Solaris para el suministro de 52 autobuses de hidrógeno Solaris Urbino, cinco de ellos vehículos articulados de 18 metros.

Se trata del mayor contrato obtenido por Solaris hasta la fecha de vehículos propulsados por hidrógeno, lo que hace de esta adjudicación un hecho especialmente relevante. Está prevista que la entrega de las unidades se complete a finales de 2024, reafirmando así la política del gobierno regional en materia de movilidad, uno de cuyos objetivos es que en los próximos años el sistema de transporte público del condado de Rostock se base en la del hidrógeno. Junto al suministro de los nuevos autobuses, el contrato contempla la construcción de dos tecnología estaciones de servicio de hidrógeno en dos depósitos en las ciudades de Güstrow y Bad Doberan.

Los vehículos estarán equipados con celdas de combustible de hidrógeno de última generación en los dos modelos de autobuses solicitados: 70 kW en la versión del autobús de 12 metros y 100 kW en el caso del autobús articulado. Así mismo, estarán equipados con una batería de tracción Solaris High Power, cuya función será apoyar a la pila de combustible en los momentos de máxima demanda de energía del vehículo. Cabe señalar que el pasado ejercicio, Solaris se posicionó como número 1 del mercado de autobuses de hidrógeno a nivel europeo, con más del 60% de cuota de mercado, habiendo entregado a día de hoy más de 100 autobuses Urbino de hidrógeno a operadores de Italia, Alemania, Países Bajos, Suecia y Polonia, y a los que se unirán los más de 100 vehículos con esta tecnología que actualmente se encuentran en diversas fases de fabricación y que serán entregados próximamente.

El Grupo CAF mantiene su apuesta por fortalecer su posición de liderazgo en el autobús urbano cero emisiones a nivel europeo. Hay que recordar que Solaris cerró el ejercicio 2022 con una cartera de pedidos que incluía un 76% de unidades cero emisiones a ejecutar en los próximos meses, lo que llevará a tener a finales de 2023 cerca de 3.000 autobuses cero emisiones en operación, entre eléctricos y de hidrógeno, en más de 20 países de Europa.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de abril de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR AENA S.M.E, S.A**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, AENA S.M.E, S.A., comunica lo siguiente:

“La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en el día de hoy, ha acordado la distribución de un dividendo de 4,75 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación de la Sociedad con derecho a percibir dicho dividendo en aplicación del resultado de la Sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

El pago del dividendo se hará efectivo el 4 de mayo de 2023 por la entidad Caixabank, S.A., a través de las Entidades Participantes en “Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal” (IBERCLEAR).

Sobre las cantidades brutas que sean pagadas se realizarán las retenciones exigidas por la normativa aplicable en cada momento”.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de abril de 2023

AVISO**OTRA INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR NATURHOUSE HEALTH, S.A**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, NATURHOUSE HEALTH, S.A., comunica lo siguiente:

“El Consejo de Administración de Naturhouse Health, S.A. (también denominada “Naturhouse” o la “Sociedad”) ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará de manera exclusivamente telemática el día 25 de mayo de 2023 a las 12:00 horas en primera convocatoria y para el caso de no alcanzarse el quórum de asistencia necesario, el día siguiente, 26 de mayo de 2023, en segunda convocatoria, a la misma hora, previéndose que la celebración de la junta tenga lugar en primera convocatoria, el día 25 de mayo de 2023.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad (artículos 22.2 y 7.4, respectivamente), la reunión se celebrará de manera exclusivamente telemática, es decir, sin la asistencia física o presencial de accionistas, ni de sus representantes, siendo por tanto únicamente posible asistir telemáticamente por medio, o no, de representante o votando anticipadamente a distancia, conforme se especifica en los capítulos IV y V de este anuncio (“Asistencia Telemática a la Junta General”, “Procedimiento para la Representación, Delegación y Voto a Distancia”, respectivamente).

La Junta General se considerará celebrada en el domicilio social de la Sociedad, es decir, en la Calle Claudio Coello 91, 4ª planta, 28006 Madrid.

La Sociedad informará tan pronto sea razonablemente posible a través de su página web corporativa (www.naturhouse.com) y, en su caso, en la de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”), de los posibles cambios o medidas adoptadas en relación con la Junta General de Accionistas (“Junta General”). Para cualquier información adicional que procediera, los accionistas podrán ponerse en contacto con la Sociedad de acuerdo con lo que se indica al final de este anuncio, en el capítulo X (“Información General”).

El orden del día de la Junta General es el siguiente:

Primero. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de Naturhouse Health S.A, Individuales y Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del

ejercicio, Estado de Flujos de Efectivo, y Memoria, Individuales y Consolidadas) e Informes de Gestión de Naturhouse Health S.A. y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Segundo. – Aplicación de resultados del ejercicio 2022 y autorización para la distribución de reservas voluntarias de libre disposición: 2.1 Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 2.2 Autorización para distribución de reservas voluntarias de libre disposición.

Tercero. - Examen y aprobación, en su caso, del Estado de Información no Financiera del Grupo Consolidado de Naturhouse Health, S.A. y sociedades dependientes, correspondiente al ejercicio 2022.

Cuarto. - Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de Naturhouse Health, S.A., correspondiente al ejercicio 2022.

Quinto. – Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa, directa e indirecta, de acciones propias, dentro de los límites y requisitos legales, directamente o través de sociedades de su grupo, de conformidad con lo establecido en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto. - Retribución del Consejo de Administración de la Sociedad.

6.1 Votación consultiva del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de Naturhouse Health, S.A., del ejercicio 2022.

6.2 Aprobación de la política de remuneraciones de los Consejeros de Naturhouse Health, S.A., para el ejercicio 2023.

6.3 Aprobación de la retribución del Consejo de Administración de Naturhouse Health, S.A., para el ejercicio 2023.

Séptimo. – Reección o prórroga del nombramiento de Ernst & Young, S.L. como auditores de la Sociedad por el plazo de un año, es decir, para la auditoría de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, de Naturhouse Health, S.A. y de su Grupo Consolidado, correspondiente al ejercicio 2023, o alternatively, nombramiento de nuevos auditores por un periodo mínimo de tres años y máximo de nueve para la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas, de Naturhouse Health, S.A y de su Grupo Consolidado, es decir, como mínimo para los ejercicios 2023, 2024 y 2025.

Octavo. - Delegación de facultades para complementar, desarrollar, ejecutar, subsanar, aclarar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General”.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de abril de 2023